



AGENDA REGULATORIA 2026

INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO



Contenido de la agenda	Detalles de la propuesta regulatoria
¿Tienen previsto realizar alguna acción regulatoria (emitir, reformar, derogar o abrogar) durante el ejercicio 2026	Si
Acción Regulatoria	Reformar
Materia sobre la que versará la regulación	Infraestructura y/o construcción
Tipo de regulación.	Otro
Nombre preliminar de la propuesta regulatoria.	Programa de certificación
Fundamento jurídico para emitir la propuesta regulatoria	El artículo 3o. Constitucional, la Ley General de Educación y la Ley Estatal de Educación, NMX-R-003-SCFI-2011 "Escuelas-Selección del Terreno para Construcción-Requisitos", NMX-R-118-SCFI-2020 "Escuelas-Calidad de la Infraestructura Física Educativa-Requisitos", NMX-R-024-SCFI-2009 "Escuelas-Supervisión de Obra de la Infraestructura Física Educativa-Requisitos", LEY GENERAL PARA LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, Ley de infraestructura Física educativa del estado de Quintana Roo,;.
Problemática que se pretende resolver	Actualmente el programa de certificación no se encuentra actualizado en cuanto a requisitos documentales, tiempos establecidos, cambio en el proceso para certificar, nuevos formato, vigencia de los certificados y nuevo tabulador de costos. Estos cambios agilizaran los procesos y tiempos, beneficiara a los representantes legales de los planteles educativos.
Alternativas consideradas para atender la problemática	En cuanto a tiempos, se busca igualar la vigencia con los acuerdos de incorporación otorgados por la secretaría de educación de Quintana Roo. Seccionar los rubros de pago de matriculas.
Justificación para emitir la propuesta regulatoria	La razón principal para actualizar el Programa de certificación, es dar a conocer a los representantes de las escuelas particulares los nuevos procesos, tiempos y vigencia que conlleva la obtención de un certificado, de igual forma implementar nuevos rubros de pago para apoyar a las escuelas con menor matrícula.



AGENDA REGULATORIA 2026

INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO



Contenido de la agenda	Detalles de la propuesta regulatoria
¿La propuesta regulatoria generará algún costo burócratico?	No
Beneficios que generará la propuesta regulatoria	simplificación de procesos, reducción de tiempos de respuesta, modificación de rubros de costos, ampliación de tiempos de vigencia, Actualización de requisitos.
Trámites y Servicios en los que impacta la propuesta de regulatoria	Asesoría técnica, certificación de escuelas de nivel básico, certificación de escuelas de nivel media superior, y certificación de escuelas de nivel superior.
¿La propuesta regulatoria incorporará acciones de simplificación o digitalización?	Sí
¿La propuesta regulatoria impactará en el comercio o la inversión?	Sí
Sectores o grupos potencialmente impactados	Sector Educativo
Fecha tentativa de presentación de la propuesta regulatoria ante la Autoridad Estatal de Simplificación y Digitalización	31/08/2026



AGENDA REGULATORIA 2026



INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

Contenido de la agenda	Detalles de la propuesta regulatoria
¿Tienen previsto realizar alguna acción regulatoria (emitir, reformar, derogar o abrogar) durante el ejercicio 2026	Si
Acción Regulatoria	Emitir
Materia sobre la que versará la regulación	Lineamientos para el Ejercicio, Control y Comprobación del Gasto Público destinado al Pago de Viáticos, Pasajes y demás erogaciones relacionadas con las Comisiones Oficiales efectuadas por las Personas Servidoras Públicas del IFEQROO.
Tipo de regulación.	Lineamiento
Nombre preliminar de la propuesta regulatoria.	Lineamientos para el Ejercicio, Control y Comprobación del Gasto Público destinado al Pago de Viáticos, Pasajes y demás erogaciones relacionadas con las Comisiones Oficiales efectuadas por las Personas Servidoras Públicas del IFEQROO.
Fundamento jurídico para emitir la propuesta regulatoria	Secretaría de Finanzas y Planeación. Acuerdo mediante el que se expiden los Lineamientos para el ejercicio, control y comprobación del gasto público destinado al pago de viáticos, pasajes y demás erogaciones relacionadas con las comisiones oficiales efectuadas por las personas servidoras públicas de la administración pública central y paraestatal del poder ejecutivo del Gobierno del Estado de Quintana Roo. Transitorios. Quinto.-
Problemática que se pretende resolver	<p>La falta de lineamientos internos claros y uniformes para el ejercicio, control y comprobación del gasto público destinado al pago de viáticos, pasajes y demás erogaciones vinculadas a las comisiones de las personas servidoras públicas del IFEQROO ha generado criterios dispares en su aplicación, debilidades en los procesos administrativos y riesgos en la transparencia y rendición de cuentas.</p> <p>Esta situación propicia inconsistencias en la autorización, comprobación y seguimiento del gasto, así como posibles observaciones por parte de los órganos fiscalizadores y responsabilidades administrativas derivadas de errores u omisiones en el manejo de los recursos públicos.</p>



AGENDA REGULATORIA 2026

INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO



Contenido de la agenda	Detalles de la propuesta regulatoria
	<p>La emisión de los lineamientos permitirá establecer reglas claras y procedimientos estandarizados que fortalezcan el control interno, aseguren la correcta comprobación del gasto, optimicen el uso de los recursos públicos y prevengan riesgos administrativos, financieros y de corrupción.</p>
Alternativas consideradas para atender la problemática	<p>Para atender la problemática identificada, se analizaron diversas alternativas, entre las que destacan: mantener los procedimientos actuales sin modificaciones, aplicar de manera supletoria disposiciones generales emitidas por otras dependencias, y emitir lineamientos internos propios, adaptados a las necesidades operativas y administrativas del IFEQROO.</p> <p>La primera opción fue descartada debido a que no resuelve las inconsistencias existentes ni fortalece los mecanismos de control y rendición de cuentas. La segunda alternativa resultó insuficiente, al no considerar las particularidades operativas, presupuestales y funcionales del Instituto.</p>
	<p>Por lo anterior, se determinó como la opción más adecuada la emisión de lineamientos internos específicos, al permitir establecer reglas claras, procedimientos estandarizados y criterios uniformes que fortalecen el control interno, garantizan la correcta comprobación del gasto y promueven el uso eficiente, transparente y responsable de los recursos públicos.</p>
Justificación para emitir la propuesta regulatoria	<p>La emisión de los Lineamientos para el ejercicio, control y comprobación del gasto público destinado al pago de viáticos, pasajes y demás erogaciones relacionadas con las comisiones de las personas servidoras públicas del IFEQROO se justifica por la necesidad de contar con un marco normativo interno claro, actualizado y específico que regule de manera uniforme dichos procesos.</p> <p>El objetivo principal de la propuesta es establecer reglas, procedimientos y criterios precisos que garanticen el uso eficiente, transparente y responsable de los recursos públicos, fortalezcan los mecanismos de control interno, aseguren la correcta comprobación del gasto y prevengan irregularidades administrativas, observaciones de auditoría y posibles responsabilidades.</p>



AGENDA REGULATORIA 2026



INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

Contenido de la agenda	Detalles de la propuesta regulatoria
	Asimismo, la emisión de estos lineamientos permitirá homologar criterios institucionales, optimizar los procesos administrativos, brindar certeza jurídica a las personas servidoras públicas y fortalecer la rendición de cuentas, en apego a los principios de legalidad, eficiencia, economía, transparencia y responsabilidad en el ejercicio del servicio público.
¿La propuesta regulatoria generará algún costo burócratico?	No
Beneficios que generará la propuesta regulatoria	Mejora en la eficiencia y simplificación de los procesos internos del Instituto, reduciendo tiempos de atención y haciendo, garantizando el uso eficiente, transparente y responsable de los recursos públicos, fortalezcan los mecanismos de control interno.
Trámites y Servicios en los que impacta la propuesta de regulatoria	Ninguno.
¿La propuesta regulatoria incorporará acciones de simplificación o digitalización?	No
¿La propuesta regulatoria impactará en el comercio o la inversión?	No
Sectores o grupos potencialmente impactados	Solo impacta al IFEQROO
Fecha tentativa de presentación de la propuesta regulatoria ante la Autoridad Estatal de Simplificación y Digitalización	10/02/2026